



Por tercer año consecutivo Juan Pablo II ha acudido a pasar sus vacaciones al Valle de Aosta, región fronteriza entre Italia y Francia.

Vacaciones del Papa

Por tercer año consecutivo **Juan Pablo II** ha disfrutado unas auténticas «vacaciones» en el Valle de Aosta, región fronteriza entre Italia y Francia, al pie de los Alpes. Por fortuna los medios de comunicación han comenzado a comprender la necesidad de que al menos por unos días el Papa pueda ser dispensado de sus obligaciones públicas y han permitido un reposo bastante completo al Pontífice. No ha habido este año especial «acoso» para sorprenderle en poses inéditas ni interpretaciones ridículas de frases dichas sin mayor intención en un contexto informal (el año pasado se llegó a hablar de inminente dimisión).

Karol Wojtyła abandonó el Vaticano el miércoles 10 de julio, después de la habitual audiencia general, con desti-

no a Les Combes, una pedanía de Introd, donde permaneció hasta el viernes 19. Como en ocasiones anteriores le acompañaban un reducidísimo número de sus colaboradores, entre ellos el español **Joaquín Navarro Valls**, director de la Sala de Prensa de la Santa Sede, que tiene como misión convencer a los periodistas de que dejen por unos días tranquilo al Santo Padre y éste pueda dedicarse a su deporte favorito: las escaladas y los paseos por la alta montaña. Puede decirse que, esta vez, el objetivo ha sido alcanzado.

El Papa, de todas las maneras, interrumpió su descanso en dos ocasiones. La primera el domingo 14 para beatificar a monseñor **Rosaz** en Susa, y la segunda el 19 para celebrar la misa en Breuil-Cervinia, al pie del

majestuoso Monte Cervinio. En la homilía decía Karol Wojtyła que «es necesario subir a las montañas para abrazar en los espacios infinitos la admirable obra de Dios. Es necesario subir para recoger la invitación a hacer de la propia vida una continua ascensión hacia las vetas sublimes de las virtudes humanas y cristianas».

Mini-reajuste de la curia romana

El consistorio celebrado el 28 de junio tuvo, como era previsible, el colofón de un mini-reajuste de la curia romana; es éste un campo donde Juan Pablo II se ve indudablemente condicionado por el peso de las tradiciones e incluso de las presiones. Obviamente se produjo la confirmación en sus respectivos cargos —perdiendo ya el «pro» que indicaba su carácter provisional— del secretario de Estado, monseñor **Sodano**, del prefecto de la Congregación para la Educación Católica, monseñor **Pio Laghi**, y del presidente del Pontificio Consejo para la promoción de la Unidad de los Cristianos, monseñor **Cassidy**.

Al frente de la Congregación del clero fue nombrado el 1 de julio el neo-cardenal **José Sánchez**, que había desempeñado las funciones de secretario en la Congregación para la Evangelización de los Pueblos desde 1982. Sustituye al cardenal **Innocenti**, que no sólo ha pasado ya el límite de los 75 años, sino que además había superado el quinquenio al frente de este importante organismo curial que se ocupa del clero del mundo entero. La llegada del cardenal filipino no ha suscitado comentarios y ha sido acogida con tibieza; los últimos prefectos, desde luego, no han brillado especialmente por su creatividad ni por su «sintonía» con el casi medio millón de sacerdotes del mundo entero.

El cardenal Innocenti fue llamado por el Papa a suceder al cardenal **Paul Agustín Mayer** en la presidencia de la Comisión «Ecclesia Dei», creada para favorecer el diálogo con los lefebvrianos. No se ha hecho, a decir verdad, un trabajo que pueda acreditarse con triunfos patentes, si bien todos reconocen la dificultad de la tarea.

Días más tarde, el 12 de julio, se anunciaba el nombramiento del cardenal **Achile Silvestrini** al frente de la importante Congregación para las Iglesias Orientales, puesto dejado vacante por el cardenal indio **Simón Lourdusamy**. Hace tiempo que esta noticia circulaba por los pasillos vaticanos, avalada por dos razones: el evidentemente precario estado de salud del prefecto y la no menos patente marginación de un hombre tan valioso como Silvestrini, al que se le había confiado el Tribunal de la Signatura Apostólica, instancia residual en el conjunto de la curia romana.

Silvestrini ha acumulado una riquísima experiencia diplomática durante sus largos años de trabajo en la Secretaría de Estado, ocupándose más en concreto de las relaciones con los Estados. Por su despacho han circulado todos los «dossiers» de peso específico de la diplomacia vaticana. Al ser nombrado cardenal en junio del 88 no faltó quien viera en él un posible sucesor de **Casaroli** en la Secretaría de Estado. En todo caso pareció algo incongruente destinarlo al Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica, una especie de instancia superior para dirimir contenciosos y litigios de potestad en la jurisdicción eclesiástica.

La Congregación para las Iglesias Orientales, por otra parte, está adquiriendo un relieve cada vez mayor al aumentar la complejidad de los diversos ritos en el seno de la Iglesia católica y de las relaciones de éstos con la ortodoxia. No será de peor ayuda al nuevo prefecto su pasado de diplomático, puesto que se trata de suavizar fricciones e imponer la vía del diálogo allí donde durante siglos sólo ha existido tensión y confrontación. Silvestrini ha sido, pues, recuperado y hay que alegrarse por ello.

Hacia la beatificación del fundador del «Opus Dei»

El 6 de julio el boletín de la Sala de Prensa de la Santa Sede daba a conocer una serie de decretos de la Congregación para las Causas de los Santos que esa misma mañana habían



José María Escrivá de Balaguer, fundador del «Opus Dei», podría ser beatificado a los diecisiete años de su muerte.

sido promulgados por el Santo Padre. Entre otros había uno relacionado con «un milagro atribuido a la intercesión del venerable siervo de Dios **José María Escrivá de Balaguer**, sacerdote, fundador de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y del «Opus Dei», nacido en Barbastro, el 9 de enero de 1902 y muerto en Roma el 26 de junio de 1975». Es decir, dieciséis años después de su muerte el fundador de la Obra superaba la última etapa necesaria para la beatificación. Las fechas de la misma no han sido aún hechas públicas, pero todo permite suponer que la ceremonia podría tener lugar en 1992, acoplándose a los huecos de la agenda pontificia. Hay quien indica ya la primavera del próximo año como época más propicia para la imaginable movilización de masas que querrán estar presentes en la ceremonia.

Algunos titulares y comentarios de la prensa española, sobre todo, han dejado traslucir cierta admiración por

la «premura» del proceso que ha llevado a la beatificación de monseñor Escrivá.

Incluso el cardenal **Vicente Enrique y Tarancón** no se ha privado de manifestar cierta sorpresa por la rapidez de la causa, contraponiéndola a la lentitud de otras, como la de **Juan XXIII**.

El ex presidente de la Conferencia Episcopal Española ha hecho lo que en castellano se define como «tirar la piedra y esconder la mano»; es hasta cierto punto paradójico este comportamiento de eludir la responsabilidad de algunas afirmaciones.

Las etapas del proceso seguido para la beatificación de monseñor Escrivá de Balaguer son conocidas y sus fechas no tienen nada de irregular. El fundador del «Opus Dei» murió en Roma el 26 de junio de 1975. Cinco años después, como prescribe el Derecho Canónico, el cardenal **Ugo Poletti**, vicario de Roma, lugar donde falleció, solicitó la autorización de la Santa Sede para abrir la Causa. Después de los preceptivos acuerdos de las Congregaciones para la Doctrina de la Fe y para las Causas de los Santos el Papa confirmó la decisión con un decreto fechado el 19 de febrero de 1981.

Se constituyeron dos procesos, uno en Roma y otro en Madrid, ya que una buena parte de los testigos era de lengua española y residía en España. El madrileño se prolongó entre el 18 de mayo de 1981 hasta el 26 de junio de 1984 (digamos de paso que el cardenal Tarancón fue arzobispo de Madrid hasta abril de 1983). El romano, iniciado un poco antes, se prolongó hasta noviembre del 86.

Finalizados los procesos se elaboró —bajo la dirección del relator, el dominico **P. Eszer**— la «positio» o elaboración de todos los datos; esta fue entregada en junio del 88. Después de los análisis de todas las comisiones previstas, el 9 de abril de 1990 fueron proclamadas las virtudes heroicas. Para la beatificación sólo quedaba el análisis del milagro, en el que se ha empleado algo más de un año. ■

Antonio PELAYO
Ciudad del Vaticano